



**MERCOSUR**  
ISM  
Instituto Social  
del Mercosur



**INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR**

**INFORME DE ACTIVIDADES SEMESTRAL  
JULIO - NOVIEMBRE 2022**

# **INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR**

## **INFORME DE ACTIVIDADES SEMESTRAL**

### **JULIO - NOVIEMBRE 2022**

**Fotos: ISM**

Instituto Social del MERCOSUR  
Avenida Gral. San Martín, Ed. Sky Center, Of. 403  
Asunción, Paraguay

 @ISMERCOSUR    @ISMERCOSUR    @ISMERCOSUR    ISMERCOSUR    ISMASUNCION

## **Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)**

Victoria Tolosa Paz - *Ministra de Desarrollo Social, Argentina*

Ronaldo Vieira Bento - *Ministro de Cidadania, Brasil*

Mario Varela – *Ministro de Desarrollo Social, Paraguay*

Martín Lema - *Ministro de Desarrollo Social, Uruguay*

## **Consejo del Instituto Social del MERCOSUR**

*Representantes de los Ministerios de Desarrollo Social y Ciudadanía*

Mariana Perez Espinosa (*Ministerio de Desarrollo Social, Argentina*)

Alfredo Ferreira (*Ministério de Cidadania, Brasil*)

José Soler (*Ministerio de Desarrollo Social, Paraguay*)

Yanella Posente (*Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay*)

*Representantes de los Estados Partes en FCCP*

## **Instituto Social del MERCOSUR (ISM)**

Dirección Ejecutiva

Mariana Penadés

Departamento de Administración y Finanzas

Víctor Hugo Lezcano Escauriza

Departamento de Comunicación

Renan Schlup Xavier

Departamento de Investigación y Gestión de la Información

María del Carmen García

# ÍNDICE

Introducción .....	4
1. Apoyo a las Actividades de la PPT de Uruguay .....	7
2. Actividades de Investigación .....	11
3. Actividades de Proyectos de Cooperación y Alianzas Institucionales .....	12
4. Actividades de Comunicación .....	15
5. Informe del Departamento de Administración y Finanzas .....	24

## Introducción

El Instituto Social del MERCOSUR (ISM) es una instancia técnica de investigación en el campo de las políticas sociales del MERCOSUR, y ejecuta líneas estratégicas establecidas por el Consejo Directivo, la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social y Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales. Tiene como propósito fortalecer la dimensión social de la integración en este bloque, promoviendo y generando acciones que hagan de esta región un espacio más inclusivo, con equidad e igualdad para todos/as. En este semestre los puntos de agenda que el ISM viene desarrollando son:

*Acompañar la implementación y el monitoreo del Plan Estratégico de Acción Social, en donde los ejes que hemos venido trabajando son:*

- Fortalecimiento de los sistemas nacionales de protección y desarrollo social
- Innovación y sistemas de información social
- Políticas públicas aplicadas entre 2020-2021 desde la coyuntura de pandemia.

Las actividades concretas que hemos desarrollado y presentaremos en este informe:

### **1. Estudio “Reconfiguraciones de los sistemas de protección social en el contexto de la pandemia por COVID 19 en el MERCOSUR”**

Se presentaron los resultados del estudio en la X Reunión de Puntos Focales de Investigación del ISM, llevada a cabo el 2 de septiembre. Se encomendó al ISM la realización de un resumen del informe y las delegaciones se comprometieron a someterlo a consulta para su publicación. Posteriormente en la XI Reunión de Puntos Focales de Investigación se resolvió enviar los comentarios generados por las delegaciones al consultor, así como el resumen realizado, de tal modo a tener las modificaciones necesarias. El ISM trabajará bilateralmente con los puntos focales de investigación de las delegaciones para consensuar un texto publicable en la mayor brevedad posible.

### **2. Curso y Seminario Internacional “MERCOSUR Social y la Agenda 2030: Repensando la política pública para no dejar a nadie atrás”**

El curso fue lanzado el pasado 7 de octubre y concluyó el 21 de noviembre. El mismo contó con la colaboración y coorganización de agencias de Naciones Unidas, tales como CEPAL, UNFPA, OIM. El seminario internacional de cierre se desarrolló, de modo híbrido, en la ciudad de Montevideo el 21 de noviembre, con la participación de panelistas calificados para el desarrollo de los temas del curso. El curso tuvo como tema central la dimensión social del MERCOSUR, la Agenda 2030 y poblaciones vulnerables, tales como la afrodescendiente, personas con discapacidad y población migrante.

El curso se inició con la admisión de 206 participantes, los cuales han tenido una participación activa. Este curso tendrá dos modalidades de certificación, una certificación de participación a quienes hayan asistido al 80% de todas las actividades y/o un certificado de aprobación a quienes hayan además de asistir a las actividades del curso realizar un trabajo de fin de curso que será evaluado por los representantes de las organizaciones que coordinan este curso. Se prevé el cierre de esta actividad para el mes de diciembre.

### **3. Webinar sobre Mesa Técnica: Aportes desde la educación financiera para potenciar la autonomía de las familias en situación de vulnerabilidad social**

El 27 de septiembre, el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay, con el Instituto Social del MERCOSUR, llevó a cabo la actividad en formato virtual. Este webinar presentó las lecciones aprendidas de la experiencia innovadora de educación financiera “Futuro na Mão”, implementada por el Ministerio de la Ciudadanía de Brasil, así como el proceso de su construcción como política pública, con enfoque en las familias de bajos ingresos.

Desde el ISM hemos colaborado con la elaboración del *flyer*, difusión en redes y vía *mailing*, articulación con la Unidad de Comunicación e Información para la promoción y logística virtual, además de comunicación dirigida durante el evento. También se realizó la cobertura de la actividad, las invitaciones virtuales, plataforma *Zoom* y transmisión *streaming*. En este evento se inscribieron 258 personas y 110 personas han participado de modo simultáneo.

### **4. Seminario Internacional “Transferencias Monetarias y Arquitecturas Digitales para la Protección Social”**

El 23 de noviembre se llevó a cabo el Seminario Internacional “Transferencias Monetarias y Arquitecturas Digitales para la Protección Social – Tendencias y nuevos desafíos”. El Seminario fue coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay (MIDES), con el Instituto Social del MERCOSUR. La actividad fue gratuita y abierta a todos, y se desarrolló en la ciudad de Montevideo, Uruguay. También pudo ser acompañada de modo virtual vía *Zoom* e *YouTube*, herramientas coordinadas por el ISM. Se organizó flyer, difusión, proceso de inscripción presencial y virtual, además de una convocatoria a ponencias. Han participado de este seminario de manera presencial 80 personas y de manera virtual 90 personas.

### **5. Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR**

Este proyecto se ejecuta con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Fue concluido administrativamente en enero 2022 y la ejecución de las actividades sigue, en especial la presentación de publicaciones y resultados.

Entre julio y agosto, el ISM coordinó las tareas de revisión pendientes a los informes de tres pares de ciudades: Rivera y Santana do Livramento; Concordia y Salto; y Encarnación y Posadas. Todas las 7 publicaciones se enviaron a UNFPA para las aprobaciones finales el 16

de agosto (tres ya se encuentran debidamente aprobadas - y se publicaron en noviembre 2022, otras cuatro siguen en revisión por el ISM o en proceso de aprobación por alguna oficina UNFPA).

El ISM también presentó los resultados del proyecto en seis actividades en ciudades de frontera: el 27 de julio, en Rivera, el 10 de agosto en Salto, el 6 de septiembre en Artigas, el 8 de septiembre, en Melo, todas en Uruguay, además del 17 de noviembre en Concordia, Argentina, y 18 de noviembre en Santana do Livramento, Brasil.

También se presentaron los resultados del proyecto en la Reunión Ordinaria del SGT-18 – Integración Fronteriza, en que las delegaciones declararon que estaban muy bien impresionados con el trabajo y mencionaron la importancia de poder contar con aportes cualitativos y cuantitativos para el desarrollo de nuevos proyectos y actividades en zonas de frontera.

## **6. Dimensión Social de la Integración**

En esta línea de trabajo del Departamento de Comunicación con la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR, a partir de un mandato del GMC, el ISM ejecuta dos estrategias. Una primera, de apoyo al área de comunicación institucional, redacción de notas, creación de campañas de interés mutuo y difusión compartida, con recursos humanos del Departamento de Comunicación.

La segunda línea de acción cuenta con recursos financieros del proyecto “MERCOSUR Social”, financiado por FOCEM, en que se prevé la producción de un kit de productos de comunicación, con un banco de imágenes en video, tres audiovisuales, 1 fotolibro impreso y virtual, y 1 boletín virtual.

Acerca de los videos, falta la entrega de uno de los vídeos, además de ajustes sencillos en los otros dos. Acerca de la publicación, “Nosotros del Sur – Historias, paisajes, personas”, serán presentados los ejes del Plan Estratégico de Acción Social a partir de sus conceptos claves, llamando la atención a los beneficios sociales del proceso de integración. La publicación está en fase final de ajuste y debe ser impresa aún este año del 2022.

Finalizando reitero que el Instituto Social del MERCOSUR se encuentra enteramente a disposición para avanzar en puntos de agenda de consenso del Foro de Consulta y Concertación Política, que tiene asiento en nuestro Consejo Directivo y que debemos trabajar líneas transversales que se establezcan por el Foro a través de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales (CCMASM), creada con esta intención.

### **Mariana Penadés**

Directora Ejecutiva del Instituto Social del MERCOSUR

## **1. Apoyo a las Actividades de la PPT de Uruguay**

### **Reunión del Consejo Directivo del Instituto Social del MERCOSUR, RMADS-GT y Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social**

Las reuniones del Consejo y RMADS-RT fueron llevadas a cabo en noviembre en Montevideo, Uruguay, con participación también virtual. Se presentaron los avances del ISM y la situación de la institución. Se presentaron actividades realizadas por la Presidencia Pro Tempore para el webinar acerca del empoderamiento económico de las mujeres, el curso “MERCOSUR Social y Agenda 2030”, los Seminarios Internacionales “MERCOSUR Social y Agenda 2030” y “Transferencias Monetarias y Arquitecturas Digitales para la Protección Social” y el estudio sobre reconfiguraciones de los sistemas de protección social. En el área de proyectos, se presentaron informes acerca de los proyectos “MERCOSUR Social”, ejecutado con el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR, y “Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR”, ejecutado con el Fondo de Población de las Naciones Unidas. También se presentó un informe sobre la situación financiera y administrativa del organismo y avances en torno a la campaña de comunicación “Dimensión Social del MERCOSUR”. En la reunión del Grupo Técnico de la RMADS (RMADS-GT), las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el Programa de Trabajo 2023-2024 y acordaron seguir trabajando en el documento durante la próxima Presidencia Pro Tempore.

Notas: <http://www.ismercosur.org/es/ism-presenta-informe-pptu/>  
<http://www.ismercosur.org/es/x-reunion-de-puntos-focales/>  
<http://www.ismercosur.org/es/directora-presenta-balance-de-actividades/>

### **Reuniones virtuales y visitas institucionales**

Llevadas a cabo entre agosto y noviembre de 2022, la Dirección Ejecutiva y equipos técnicos participaron de reuniones con el Grupo de Asuntos Presupuestarios, Grupo de Asuntos Jurídicos e Institucionales del MERCOSUR, Foro de Consulta y Concertación Política, además de diálogos con representantes de Ministerios de Relaciones Exteriores.

Notas: <http://www.ismercosur.org/es/directora-presenta-balance-de-actividades/>  
<http://www.ismercosur.org/es/fernando-sandin-tusso-visita-ism/>

### **Curso y Seminarios Internacionales “MERCOSUR Social y Agenda 2030”**

“MERCOSUR Social y Agenda 2030: repensando las políticas públicas para la protección social” fue organizado por el Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay (MIDES), el Instituto Social

del MERCOSUR (ISM), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), además de CEPAL. El Seminario Inaugural fue virtual, el 27 de octubre, así como el Curso, con clases los días 3, 10 y 17 de noviembre, y el Seminario de Cierre, que se llevó a cabo el 21 de noviembre en Montevideo, Uruguay. Un total de 210 profesionales fueron habilitados/as, de más de 10 países, en especial de los países MERCOSUR. Los y las estudiantes aún tienen que enviar sus trabajos finales para que se pueda identificar la cantidad de concluyentes, pero se estima que 130 profesionales seguirán hasta el final.

El curso tuvo un seminario internacional de cierre que se desarrolló en la ciudad de Montevideo el 21 de noviembre, y contó con la participación de panelistas calificados para el desarrollo de los temas del curso. El mismo fue desarrollado en formato híbrido (virtual y presencial). Esta actividad se realizó en el marco del proyecto “MERCOSUR Social”, financiado por el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

El curso tuvo como tema central la Dimensión Social del MERCOSUR, la Agenda 2030 y poblaciones vulnerables, tales como la afrodescendiente, personas con discapacidad y población migrante.

El curso tendrá una certificación de participación a quienes hayan asistido al 80% de todas las actividades y certificado de aprobación a quienes hayan además de asistir a las actividades del curso realizar un trabajo de fin de curso que será evaluado por los representantes de las organizaciones que coordinan este curso. Se prevé el cierre del mismo para el mes de diciembre.

El Instituto Social del MERCOSUR fue responsable por la coordinación de actividades académicas, revisión de trabajos académicos, tutoría, además el proceso de comunicación y logística virtual a lo largo de 6 semanas, el diseño de flyers, proceso de inscripción al curso y las actividades, comunicación directa con los y las estudiantes, organización de la plataforma *Classroom*, con documentos. También coordinó las actividades de difusión. Un total de 160 personas estuvieron presentes de modo simultáneo en la clase inaugural y 140 en el seminario de cierre.

Notas: <http://www.ismercosur.org/es/mercosur-social-agenda-2030/>  
<http://www.ismercosur.org/es/msocial-agenda2030/>  
<http://www.ismercosur.org/es/avanza-el-curso-mercosur-social-y-agenda-2030/>  
<http://www.ismercosur.org/es/social-agenda2030/>

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=mBRtLRBP8Z8>  
<https://www.youtube.com/watch?v=gklyKAmHpdg>

### **"Mesa Técnica: Aportes desde la educación financiera para potenciar la autonomía de las familias en situación de vulnerabilidad social"**

El 27 de septiembre, el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay, con el Instituto Social del MERCOSUR, llevó a cabo la actividad virtual "Mesa Técnica: Aportes desde la educación financiera para potenciar la autonomía de las familias en situación de vulnerabilidad social". Este webinar presentó las lecciones aprendidas de la experiencia innovadora de educación financiera "Futuro na Mão", implementada por el Ministerio de la Ciudadanía de Brasil, así como el proceso de su construcción como política pública, con enfoque en las familias de bajos ingresos.

El Instituto Social del MERCOSUR contribuyó con la elaboración del flyer, difusión en redes y vía *mailing*, articulación con la UCIM para la promoción y logística virtual, además de comunicación dirigida durante el evento. También realizó la cobertura de la actividad, las invitaciones virtuales, plataforma Zoom y transmisión streaming, con el apoyo de empresa audiovisual local. Con 258 registros y 110 personas participando de modo simultáneo.

Notas: <http://www.ismercosur.org/es/educacion-financiera/>

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=fAYkgy4ALNY>

### **"Transferencias Monetarias y Arquitecturas Digitales para la Protección Social – Tendencias y nuevos desafíos"**

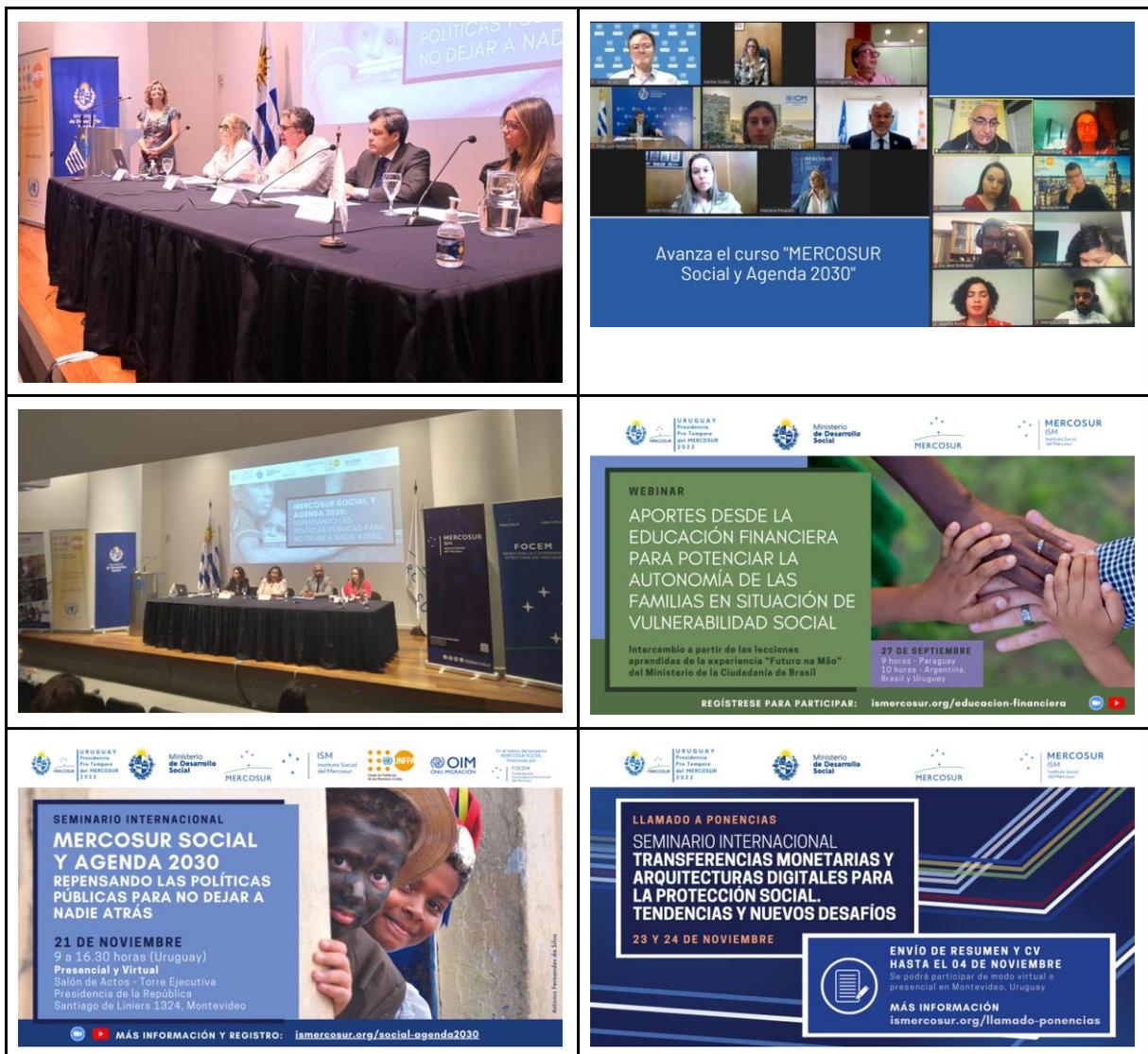
El 23 de noviembre se llevó a cabo el Seminario Internacional "Transferencias Monetarias y Arquitecturas Digitales para la Protección Social – Tendencias y nuevos desafíos". El Seminario es coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay (MIDES), con el Instituto Social del MERCOSUR.

La actividad fue gratuita y abierta a todos, y se desarrolló en Montevideo, Uruguay. También pudo ser acompañada de modo virtual vía Zoom e YouTube, herramientas coordinadas por el ISM.

El Departamento de Comunicación organizó flyer, difusión y proceso de inscripción presencial y virtual, además de un llamado a ponencias para las sesiones. También coordinó las invitaciones virtuales, plataforma Zoom y transmisión streaming, con el apoyo de empresa audiovisual local. Participación de 80 personas presencialmente y 100 de modo virtual. Fueron en torno a 300 registros. Actividad en el marco del proyecto "MERCOSUR Social", financiado por el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

Notas: <http://www.ismercosur.org/es/llamado-ponencias/>  
<http://www.ismercosur.org/es/se-posterga-hasta-el-4-de-noviembre-la-convocatoria-a-investigadores-para-la-presentacion-de-ponencias/>  
<http://www.ismercosur.org/es/transferencias/>

Video: <https://youtu.be/Cqb6Z3R5yNk>



## 2. Actividades de Investigación

### X / XI Reunión de Puntos Focales de Investigación del Instituto Social del MERCOSUR

El 2 de septiembre del 2022 se realizó en modalidad virtual la X Reunión de Puntos Focales de Investigación del Instituto Social del MERCOSUR. Los temas abordados fueron:

- Presentación de la agenda de investigación en curso de los países del MERCOSUR;
- Presentación de los resultados de la consultoría sobre “Reconfiguraciones de los sistemas de protección social en el contexto de la pandemia por COVID 19 en el MERCOSUR” por parte del ISM;
- Informe del Proyecto Jóvenes en zona de Frontera;
- Presentación de las actividades realizadas y previstas para la PPTU 2022;
- Posibles temas de investigación de interés de los Estados a ser impulsados desde la RMADS, en el marco del Plan de Trabajo 2023 – 2024;
- Informe sobre la situación de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales.

El 14 de octubre se realizó la XI Reunión de Puntos Focales de Investigación del Instituto Social del MERCOSUR. Los temas abordados fueron:

- Curso MERCOSUR Social y Agenda 2030: Repensando las políticas públicas para no dejar a nadie atrás. La PPTU presentó el curso, el cual fue lanzado el 7 de octubre. El mismo contó con la colaboración y co organización de agencias de Naciones Unidas, tales como CEPAL, UNFPA, OIM (demás detalles ya se mencionaron en el Capítulo 1);
- Seminario Internacional sobre Protección Social en el marco de la recuperación pos pandemia en el MERCOSUR: “Transferencias Monetarias y arquitecturas digitales para la protección social. Tendencias y nuevos desafíos” (demás detalles se presentaron en el Capítulo 1);
- Reconfiguraciones de los sistemas de protección social en tiempos de pandemia en el MERCOSUR. Comentarios y opiniones sobre el resumen socializado por parte del ISM;
- Webinar sobre Educación Financiera: Intercambio a partir de las lecciones aprendidas de la experiencia de “Educação Financeira – Futuro na Mão” del Ministerio de la Ciudadanía de Brasil (demás detalles se presentaron en el Capítulo 1).

## **Estudio “Reconfiguraciones de los sistemas de protección social en el contexto de la pandemia por COVID 19 en el MERCOSUR”**

El objetivo del Estudio es identificar los principales cambios registrados en los sistemas de protección social en estos últimos 3 años posteriores a la realización de los Perfiles Nacionales de Protección Social, por otro lado, analizar los principales dispositivos establecidos en las políticas de asistencia para mitigar los efectos socioeconómicos generados en el contexto de pandemia y por último, identificar los desafíos que se abren a los países en cuanto a políticas sociales el escenario pos-pandemia.

En la X Reunión de Puntos Focales de Investigación, se recomendó realizar un resumen del informe, presentado en la Reunión siguiente. Cada delegación lo sometió a consulta para su publicación. Se presentaron los resultados del estudio. En la Reunión XI se resolvió enviar los comentarios generados por las delegaciones al autor, así como el resumen realizado, de tal modo a tener las modificaciones necesarias. El ISM acordó que se trabajará bilateralmente con los puntos focales de investigación de las delegaciones para consensuar un texto publicable. Se prevé tener un formato de impresión del Informe.

### **3. Actividades de Proyectos de Cooperación y Alianzas Institucionales**

#### **Juventudes, fronteras y medios de vida**

Este proyecto, “Juventudes y Fronteras del MERCOSUR: Cómo crecer en la frontera asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo”, que se ejecuta con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), fue concluido administrativamente en enero 2022 y la ejecución de las actividades sigue, en especial la presentación de publicaciones y resultados. Busca realizar una caracterización de adolescentes y jóvenes en las zonas de frontera y recabar evidencias para el diseño de políticas públicas con impacto. Se desarrolla en cuatro pares de ciudades de frontera: Foz de Iguazu y Ciudad del Este; Rivera y Santana do Livramento; Concordia y Salto; y Encarnación y Posadas.

El Departamento de Comunicación del ISM viene coordinando las tareas de revisión pendientes, organizadas por tres grupos en territorio (Rivera y Santana do Livramento; Concordia y Salto; y Encarnación y Posadas), y Plan de Incidencia, siguiendo la metodología previamente acordada.

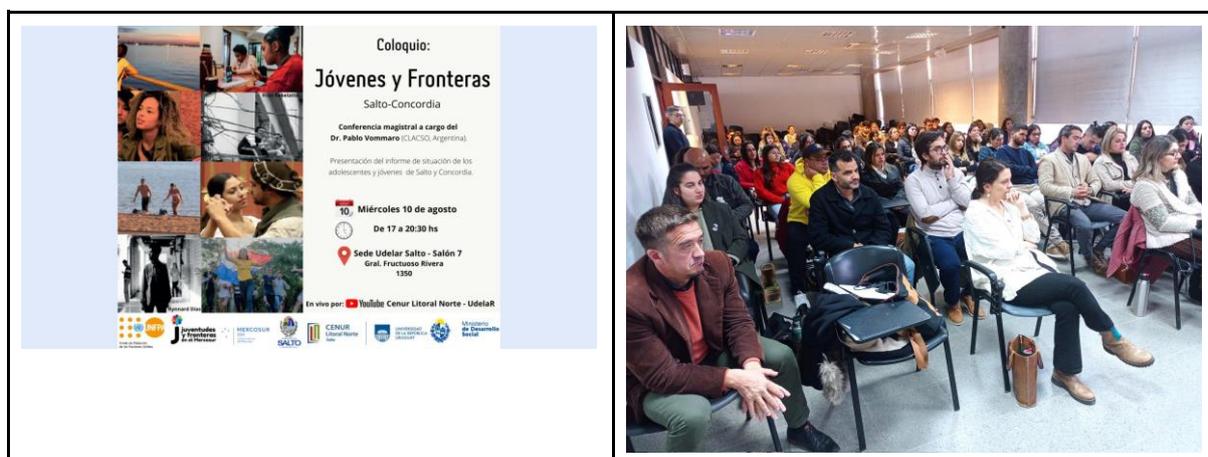
Todas las 7 publicaciones se enviaron a UNFPA para las aprobaciones finales el 16 de agosto (tres ya se encuentran debidamente aprobadas - y se publicaron en noviembre 2022, otras cuatro siguen en revisión por el ISM, a partir de una segunda ronda de revisión, o en proceso de aprobación por alguna oficina UNFPA).

El ISM, a través del DC, también apoyó en la organización de dos actividades de presentación de resultados referentes al proyecto, contribuyendo con la difusión y presentación del proyecto a jóvenes y autoridades de regiones de frontera, en el marco del Coloquio Jóvenes y Fronteras: el 27 de julio, en Rivera, el 10 de agosto en Salto, el 6 de septiembre en Artigas, el 8 de septiembre, en Melo, todas en Uruguay, además del 17 de noviembre en Concordia, Argentina, y 18 de noviembre en Santana do Livramento, Brasil.

También se presentaron los resultados del proyecto en la Reunión Preparatoria Uruguay del SGT-18 y el 23 de noviembre en la Reunión Ordinaria del SGT-18, en que las delegaciones mencionaron la importancia de poder contar con aportes cualitativos y cuantitativos para el desarrollo de nuevos proyectos y actividades en zonas de frontera.

Nota: <http://www.ismercosur.org/es/coloquio-jovenes-rl/>  
<http://www.ismercosur.org/es/coloquio-salto-concordia/>  
<http://www.ismercosur.org/es/ism-presenta-resultados-rivera/>  
<http://www.ismercosur.org/es/juventudes-del-mercosur/>  
<http://www.ismercosur.org/es/juventudes-y-fronteras-en-el-mercosur/>  
<http://www.ismercosur.org/es/presentacion-de-resultados-de-juventudes-y-fronteras-en-salto-concordia/>  
<http://www.ismercosur.org/es/coloquio-artigas-melo/>  
<http://www.ismercosur.org/es/resultados-de-proyecto-ism-y-unfpa-presentados-en-las-ciudades-fronterizas-de-artigas-y-melo/>  
<http://www.ismercosur.org/es/invitacion-coloquio-transfronterizo-salto-concordia-y-rivera-livramento/>

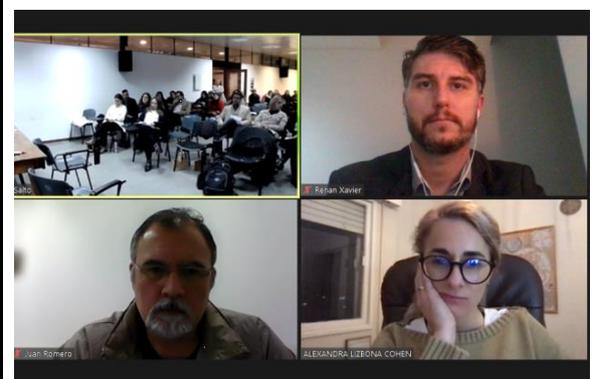
Videos: <https://t.co/OKkRH1Zcz4> (Coloquio - Salto / Concordia)  
<https://www.youtube.com/watch?v=uiITqFLuzZA&t=2814s> (Coloquio Rivera / S. Livramento)





Rivera/Livramento - Agenda e Informe presentados

Concordia/Salto - Agenda presentada, Informe en revisión



Encarnación/Posadas - Agenda e Informe en revisión





## 4. Actividades de Comunicación

El Departamento de Comunicación se concentró en:

- 1) **Actividades de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR Uruguay**  
Ejecutar actividades solicitadas por la Presidencia Pro Tempore Uruguay en el ámbito de comunicación y cooperación técnica, en especial en torno al Curso MERCOSUR Social y Agenda 2030, webinar y dos Seminarios Internacionales, además de organizar, difundir y participar en reuniones institucionales;
- 2) **Actividades del proyecto “Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR”**  
Seguir las actividades del proyecto “Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR”, en especial la revisión, edición y maquetación de 7 publicaciones producidas por los equipos en territorio (cuatro investigaciones y tres agendas políticas), así como difundir y presentar resultados al SGT-18 y en el marco de actividades del proyecto (6 actividades en frontera), coordinadas con el apoyo del ISM;

**3) Actividades coordinadas con la UCIM**

Diseñar, articular y desarrollar una campaña de comunicación para el año 2022, con kit de productos, acerca de la dimensión social de la integración en el MERCOSUR, en consonancia con la Política Comunicacional del MERCOSUR y de modo coordinado con la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM), así como apoyar la Unidad en sus necesidades a partir de trabajo coordinado y transversal, conforme orientación del Grupo Mercado Común (GMC);

**4) Actividades regulares**

Ejecutar actividades de comunicación del Instituto Social del MERCOSUR, con la promoción de actividades propuestas por la Dirección Ejecutiva y Departamento de Investigación y Gestión de la Información, y ejecución de líneas estratégicas previamente establecidas y actividades regulares del Departamento. También se apoyó en el proceso de mudanza e instalación en la nueva sede, y en torno a la llegada de la nueva Directora Ejecutiva.

**1) Actividades de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR Uruguay**

Actividades mejor descritas en el Capítulo 1.

- Reuniones institucionales, Consejo Directivo, GT-RMADS y RMADS

El Departamento de Comunicación coordinó temas de organización de ambientes físicos, además, participó presentando resultados o atendiendo a consultas, y difundiendo, cuando correspondía. También acompañó la nueva directora con orientaciones en torno a actividades y discursos.

- Curso y Seminarios Internacionales "MERCOSUR Social y Agenda 2030"

El Departamento fue responsable por coordinación de actividades y del proceso de comunicación y logística virtual a lo largo de 6 semanas, el diseño de flyers, difusión, proceso de inscripción al curso y las actividades, comunicación directa con los y las estudiantes, organización de la plataforma Classroom, con documentos.

- "Mesa Técnica: Aportes desde la educación financiera para potenciar la autonomía de las familias en situación de vulnerabilidad social"

El Departamento contribuyó con la elaboración del flyer, difusión en redes y vía *mailing*, articulación con la UCIM para la promoción y logística virtual, además de comunicación dirigida durante el evento. También realizó la cobertura de la actividad.

- "Transferencias Monetarias y Arquitecturas Digitales para la Protección Social – Tendencias y nuevos desafíos"

El Departamento de Comunicación organizó flyer, difusión y proceso de inscripción presencial y virtual, además de coordinar las herramientas digitales a lo largo del seminario. También, difundió y coordinó la convocatoria a ponentes.

## **2) Actividades del proyecto "Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR"**

Los detalles fueron mencionados en el Capítulo 3.

## **3) Actividades coordinadas con la UCIM**

Esta línea de trabajo del Departamento de Comunicación en este año 2022 está relacionada con las actividades coordinadas con la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR. Con base en un mandato del GMC, que busca integrar las actividades de comunicación, y en la Política de Comunicación y Planes de Comunicación del MERCOSUR, el DC ejecuta dos estrategias de común acuerdo con la UCIM y aprobadas en la primera Reunión del Consejo Directivo de 2022. Una primera, de apoyo al área de comunicación institucional, redacción de notas, creación de campañas de interés mutuo y difusión compartida. Esta línea de acción se realiza en conjunto con otras instancias del MERCOSUR, como IPPDH, TPR y Parlasur, y no cuenta con recursos financieros, sólo con recursos humanos del DC. La segunda línea de acción cuenta con recursos financieros del proyecto "MERCOSUR Social", financiado por FOCEM y ejecutado por el ISM desde 2016, además de recursos humanos del DC. Para el ISM, ambas líneas de acción se desarrollan bajo los lineamientos de la "Campaña de Divulgación y Divulgación – Dimensión Social de la Integración", propuesta por el Instituto a inicios del semestre.

Objetivos de la Campaña General:

- Difundir informaciones referentes a la dimensión social de la integración y beneficios del proceso de integración (Aspecto Informacional),
- Generar acercamiento e identificación por parte de la gente y ciudadanía al MERCOSUR y su proceso de integración (Aspecto Emotivo),
- Incidir en autoridades, gobiernos fronterizos, empresarios, docentes, prensa (Aspecto Institucional).

En relación a la primera línea de actuación, en 2022, a partir de la solicitud de la UCIM, se apoyó en lo siguiente en los meses de julio y noviembre:

1. Difusión conjunta de campañas, notas y materiales producidos por los demás órganos, en especial desde la UCIM, por las propias redes sociales o *mailing*;
2. Producción de materiales propios y de interés regional acerca de: a) Día del Medio Ambiente (<http://www.ismercosur.org/es/medio-ambiente-mercosur/>), b) MERCOSUR como espacio de Paz y libre de armas de destrucción de masa (<http://www.ismercosur.org/es/mercosur-como-zona-de-paz/>), c) Día de la Juventud (<http://www.ismercosur.org/es/juventudes-del-mercosur/>), d) Día del Idioma Guaraní (<http://www.ismercosur.org/es/peas-guarani/>), e) Día del Patrimonio Cultural del MERCOSUR (<http://www.ismercosur.org/es/patrimonio-cultural-del-mercosur/>).

En relación a la segunda línea de actuación, se prevé la producción de un kit de productos de comunicación en este año de 2022, a partir de productos previamente previstos en el proyecto “MERCOSUR Social”, en común acuerdo, a partir de contenidos, mensajes y línea estética acordados con la UCIM.

El kit incluye 1 Banco de imágenes en video, 3 Audiovisuales, 1 Fotolibro Impreso y virtual, y 1 Boletín Virtual.

Hasta este momento, se abrieron 2 llamados públicos. El primero prevé la creación de tres piezas audiovisuales y banco de imágenes audiovisuales, y el segundo prevé la organización de una publicación, boletín virtual y piezas de redes acerca de la dimensión social del MERCOSUR. Se contrataron los profesionales Blas Aguero y Analia Almada.

En torno a los temas de los videos, se estableció que se trabajará con los beneficios sociales del proceso de integración, historias de personajes beneficiados con el proceso de integración, y Plan Estratégico de Acción Social. Se concluyeron los vídeos 1 y 2, y el banco de imágenes, y falta entregar uno de los videos, en proceso de finalización.

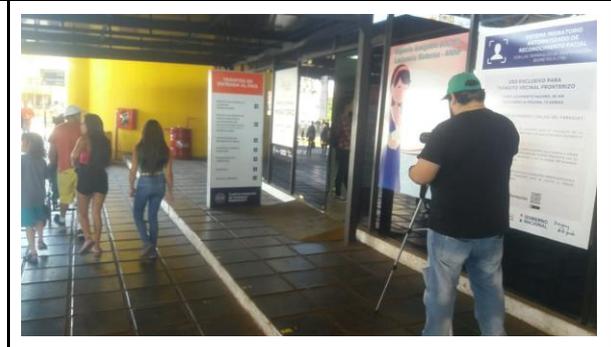
Para la publicación “Nosotros del Sur - Historias, paisajes, personas”, que será impresa y boletín virtual, serán presentados los ejes del Plan Estratégico de Acción Social a partir de sus conceptos claves, siempre llamando la atención a los beneficios sociales del proceso de integración y personajes beneficiados. Se acordó que se utilizarán las fotos de los concursos fotográficos organizados por la UCIM/MERCOSUR, y se producirá un fotolibro. El cronograma de trabajo incluye la presentación de un documento modelo, textos, publicación, impresión de la publicación, modelo de redes, boletín virtual y publicidad en redes sociales. En este momento, las consultoras ya concluyeron los modelos de publicación, redes y boletín, faltando la aprobación de la publicación para envío a la impresión, para el cierre de la etapa 2 de 4, pero la etapa 2 ya está bastante avanzada, y la etapa 3 es de impresión de la publicación producida en la etapa 2.



**MERCOSUR**

**ISM**

Instituto Social  
del Mercosur







**1**  
**Erradicar la pobreza y combatir los desafíos de desigualdad social**

**Resolución de hombres, pobreza y combatir los desafíos sociales**

En el año 4, el PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación...



**2**  
**Erradicar la pobreza y combatir los desafíos de desigualdad social**

**Resolución de hombres, pobreza y combatir los desafíos sociales**

En el año 4, el PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación...



**7**  
**Asegurar el acceso al trabajo decente y a los derechos de protección social**

**Resolución de hombres, pobreza y combatir los desafíos sociales**

En el año 4, el PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación...



**8**  
**Proteger la sostenibilidad ambiental**

**Resolución de hombres, pobreza y combatir los desafíos sociales**

En el año 4, el PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación...



**9**  
**Asegurar el diálogo social**

**Resolución de hombres, pobreza y combatir los desafíos sociales**

En el año 4, el PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación...



**2**  
**Confrontar los Derechos Humanos, la existencia humana y la igualdad étnica, racial y de género**

**Resolución de hombres, pobreza y combatir los desafíos sociales**

En el año 4, el PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación...



**3**  
**Universalización de la Salud Pública**

**Resolución de hombres, pobreza y combatir los desafíos sociales**

En el año 4, el PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación... El PEAS concluyó su ciclo de implementación...

### 4) Actividades Regulares

El Departamento de Comunicación se propone a actuar en dos frentes para alcanzar sus objetivos: 1) como una unidad de comunicación estratégica del ISM, y 2) como una estructura del bloque para desarrollar una comunicación dirigida a la integración regional.

### Comunicación Institucional

La unidad es responsable de la creación de canales y flujos de comunicación en el ISM, guiándose por directrices ya establecidas en los campos de comunicación organizacional y comunicación estratégica, asesoría de prensa, publicidad, relaciones públicas y comunicación pública.

Instituto Social del MERCOSUR - Informe de Actividades - Julio - Noviembre 2022 21

## Comunicación para la Integración

El establecimiento de una cultura integracionista está atado a la búsqueda de la aprobación y apropiación por la sociedad de un proyecto donde se perciben beneficios comunes. Por lo tanto, se torna urgente apoyar acciones de comunicación para la integración. Nuestro enfoque comunicacional está en la generación de narrativas menos formales y más cercanas a la ciudadanía, centrada en las personas y sus desafíos. Existe la necesidad de construir una retórica enfocada a la integración de la región, que se puede iniciar en las regiones fronterizas y a través de actividades que tengan que ver con el Plan Estratégico de Acción Social, Plan RMADS y logros del MERCOSUR.

Son líneas de actuación específicas del Departamento:

- a) Producción de contenido (producción de textos, vídeos, registro de fotos)
- b) Difusión, inclusive *streaming*, y gestión de redes sociales
- c) Diseño y producción de materiales multimedia
- d) Organización de actividades académicas, sociales y de intercambio
- e) Asesoría de Prensa
- f) Atendimento y gestión de usuarios de redes, correo y WhatsApp
- g) Organización de publicaciones
- h) Soluciones en TI para plataformas e Informática
- i) Traducción
- i) Planeamiento, Evaluación Institucional y Gestión de la Política de Comunicación.

Estas líneas se vinculan a, entre otros, tareas de relaciones públicas, gerenciamiento de imagen, organización de programas de visitas y de relacionamiento, manutención y uso de equipos, organización y manutención de *mailing* y banco de datos, estandarización de documentos, producción de videos, manutención de redes sociales, creación de otras páginas *web*, realización de publicaciones y material gráfico general, organización de cursos y eventos, planeamiento y ejecución de estrategias de difusión, de campañas y marketing, producción de boletín. También a actividades de dominio superficial por parte del Funcionario MERCOSUR a cargo, como de Soporte Tecnológico/Informático (prueba y gestión del sistema de videoconferencia, adquisición y gestión de licencias de softwares, gestión de todos los espacios y plataformas virtuales, inclusive dominio y correos, creación *web*, manutención y gestión de equipos informáticos, de redes y de comunicación, instalación de softwares, gestión, soporte informático, *backup* de archivos), y de secretaría, como Organización de Acervos, con la organización de archivo de actas y documentos, archivos en el servidor y gestión del banco de datos y de contactos de la institución, además de traducción al idioma portugués, y atendimento a consultas generales que surjan por redes sociales, WhatsApp y correo general. Muchas de las actividades ya no se pueden más ejecutar debidamente o con la constancia necesaria debido al acúmulo de funciones del único funcionario del Departamento.

Acerca de los instrumentos (canales y productos) que hacen parte del Sistema de Comunicación (siempre en portugués y español):

1. Sitio (producto principal) – **ismercosur.org**;
2. Sitio PEAS (que permite seguimiento de actividades) – **peas.ismercotur.org**;



3. Biblioteca Catálogo – incluye catálogo de obras físicas y en línea, también obras de los países (antiguo componente del SIMPIS y Observatorio);
4. Revista Académica sobre Políticas Sociales – [revista.ismercosur.org](http://revista.ismercosur.org);
5. Redes sociales y plataformas digitales (*Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube, Flickr, WhatsApp, Google*);
6. Boletín y *Mailing*;
7. Publicaciones en línea e impresas;
8. Materiales diversos impresos (Informes, Libros, Trípticos).

Importante mencionar que el DC, en el periodo, viene asumiendo distintas tareas de apoyo en el área de cooperación, secretaría y apoyo informático. También en el periodo se llevó a cabo una mudanza de sede y el inicio de gestión de la Lic. Mariana Penadés. En el área de apoyo informático, importante mencionar que tuvimos serios problemas en la página y servidor, con la pérdida de correos y material del sitio. Mismo con la debida solicitud al área de Tecnología e Información de la Secretaría del MERCOSUR, como se había propuesto en el primer semestre, debido a la emergencia, los técnicos no lo pudieron resolver. En este momento, estamos con la necesidad de mantenimiento *web* para corrección de la página principal (*home*) y problemas con las páginas PEAS y Revista, que no están *online*, además de la Biblioteca de actas y documentos. Por eso, se volvió a contactar el área de TI/SM para que puedan ayudar o formalmente mencionar acerca de la no posibilidad de apoyo en estos temas, y no contamos con avances.



## 5. Informe del Departamento de Administración y Finanzas

El presente Informe tiene como objeto ofrecer un abordaje sistemático y ordenado de las actividades desarrolladas por el Departamento de Administración y Finanzas (DAF) en un corte temporal que abarca los meses de enero a junio del año en curso. En ese orden, es oportuno recordar que el DAF es la instancia de apoyo responsable de la gestión administrativa y financiera del órgano. Está a cargo de un Jefe de Departamento, responsable ante la Dirección Ejecutiva. Son funciones del DAF, entre otras, las siguientes:

- a) Preparar, de acuerdo con lo establecido en la Resolución GMC N° 60/18, y presentar al Director Ejecutivo el anteproyecto del presupuesto de egresos que deberá someterse a la aprobación del Consejo del ISM;
- b) Aplicar, en lo que corresponda, los procedimientos administrativos en base a la normativa MERCOSUR;
- c) Administrar la ejecución del presupuesto asignado al ISM y llevar la contabilidad;
- d) Elaborar el plan trimestral de previsión y avance presupuestario;
- e) Apoyar a los demás Departamentos en la elaboración y coordinación de proyectos y actividades en los aspectos administrativos, financieros y presupuestales;
- f) Gestionar la adquisición de insumos y bienes que se requieran, ocupándose asimismo del inventario, el mantenimiento y los servicios generales que sean necesarios;
- g) Proponer los procedimientos e instrumentos de contratación de servicios, a ser aprobados por el Director Ejecutivo, e implementar los procesos contractuales necesarios para lo mismo;
- h) Elaborar los nombramientos del personal asignado al ISM y llevar el registro del mismo;
- i) Proponer y promover mecanismos de evaluación presupuestaria y financiera de proyectos y actividades desarrolladas en el ámbito del ISM;
- j) Organizar y administrar el archivo de los documentos respaldatorios de la ejecución financiera, balances, estados contables resultantes de la ejecución presupuestaria del ISM;
- k) Organizar y administrar el archivo central y biblioteca del ISM;

l) Ejecutar las demás funciones que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias, así como aquellas que le confiera el Consejo del ISM.

## **Departamento de Administración y Finanzas**

A los efectos de una mejor exposición, el presente Informe se dividirá en dos grandes momentos de aproximación: el primero de ellos, centrado en los aspectos relacionados a lo específico de la gestión administrativa del órgano en lo que a su misión institucional refiere, presentará un descriptivo de las labores que en materia de gestión – ordinaria y extraordinaria – fueron desarrolladas por el DAF en el periodo de referencia. Por su parte, el segundo momento tendrá como eje rector a las tareas que el DAF cumplió en torno a diversos aspectos asociados a la gestión del Proyecto “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y consolidación del Plan Estratégico de Acción Social”, aprobado por Decisión del CMC Nro. 37/15 y financiado por el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) de acuerdo con lo establecido por el Convenio de Financiamiento Nro. 01/16, así como del Proyecto “Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR ¿Cómo es crecer en frontera? Garantizando que cada joven alcance su pleno desarrollo, aprobado según ACTA CIX GMC Nro. 03/18 - ACTA CXII GMC Nro. 02/19, y financiado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Las pautas metodológicas de descripción, en ese orden, asumirán criterios cruzados en una perspectiva que apunte a una óptima construcción expositiva: cronologías y jerarquías serán alternativas válidas para una acabada descripción de las actividades realizadas y de sus alcances. En ese orden, el nivel de detalle intentará llegar hasta la reconstrucción del proceso administrativo desarrollado por el DAF en cada una de las actividades presentadas a continuación.

### **I. Gestión administrativa y financiera – Dimensión Institucional**

#### **a. Convocatoria y articulación de auditorías a los Estados Financieros y de gestión**

A lo largo del mes de enero, el DAF se abocó al proceso de convocatoria a auditoría a los Estados Contables y Financieros correspondientes al Ejercicio 2021. En ese orden, en el primer mes del año se enfrascó tanto al diseño mismo del Pliegos de Bases y Condiciones para el Llamado a Precios asociado al proceso en cuestión, como al propio trabajo administrativo tendiente a la convocatoria de empresas y a la selección de sus propuestas técnicas y de costos, apoyando al mismo tiempo en lo referente a la revisión documental – financiera y contable – que es de rigor para obtener una calificada opinión respecto al desempeño

administrativo. Del proceso salió seleccionada la propuesta de la empresa BakerTilly Paraguay.

En el mes de febrero tuvo lugar la revisión documental y el análisis de los Informes de rigor, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Grupo del Mercado Común N° 60/18 - que establece el “Reglas básicas de ejecución presupuestal, contabilidad patrimonial y financiera de los Órganos de la Estructura Institucional del MERCOSUR con Presupuesto Propio”.

#### **b. Informe final de auditoría para el Ejercicio 2021**

El mes de marzo del corriente, se procedió a la presentación del Informe Final de Auditoría para el Ejercicio 2021 del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). De ese modo, se cerraba un ciclo abierto que inició con el diseño del Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Precios asociado al proceso en cuestión, y que supuso un mes de trabajo administrativo en orden a la convocatoria pública a concurso de precios, según lo establecido por la Resolución del Grupo del Mercado Común (GMC) Nro. 27/18, a la selección de sus propuestas, así como de un mes adicional de profunda revisión documental – financiera y contable – de modo tal a obtener una calificada opinión respecto al desempeño administrativo del ISM en el periodo de referencia.

El Informe de auditoría fue puesto a disposición del Grupo del Mercado Común (GMC) y del Grupo de Asuntos Presupuestarios del MERCOSUR (GAP), a través de la Presidencia *Pro Tempore* Paraguaya, para su estudio y análisis en el marco de la Primera Reunión Ordinaria de esta última instancia del bloque.

#### **c. Gestión de adquisiciones institucionales**

Siguiendo las pautas establecidas en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros, a lo largo del semestre se ha logrado que las adquisiciones institucionales queden debidamente normalizadas en cada una de sus fases, dando así cumplimiento a los requerimientos de la Resolución del GMC Nro. 60/18 – que establece el “Reglas básicas de ejecución presupuestal, contabilidad patrimonial y financiera de los Órganos de la Estructura Institucional del MERCOSUR con Presupuesto Propio”.

#### **d. Diseño e aplicación de sistema de evaluación y planificación presupuestaria – financiera**

Con el objeto de prever rangos temporales de autonomía financiera y adecuar a ellos los niveles intermensuales de erogaciones, a lo largo del semestre el DAF ha diseñado y aplicado en el periodo un sistema de evaluación y planificación presupuestaria - financiera desde la metodología de los escenarios de ejecución.

Estableciendo líneas de base mínimas, intermedias y óptimas en la ejecución de los recursos, desde la experiencia dada por el acumulado histórico de siete años de gestión, se ha

conseguido diseñar y poner en marcha un mecanismo capaz de prever la disponibilidad financiera del Órgano en función a estándares definidos de desembolso.

Dicho instrumento, operativo desde inicios del ejercicio 2017, ha permitido facilitar a las instancias tomadoras de decisión la información oportuna de cara a la gestión de aportes para con los Estados Parte, así como ante el establecimiento de prioridades de ejecución en el corto y mediano plazo.

#### **e. Ejecución presupuestaria intermensual**

Siguiendo las premisas establecidas por el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM, el DAF ha confeccionado con frecuencia intermensual sendos Informes de Ejecución Presupuestaria, para su adecuado seguimiento por las instancias pertinentes.

Lo ha hecho siguiendo las pautas normativas establecidas por la Resolución del GMC Nro. *Nro. 60/18* – que establece “*Reglas básicas de ejecución presupuestal, contabilidad patrimonial y financiera de los Órganos de la Estructura Institucional del MERCOSUR con Presupuesto Propio*”, disponiendo en sucesivos cuadros la evolución intermensual de los gastos asociados a cada uno de los rubros y subrubros dispuestos en los instrumentos jurídicos que aprueban los Presupuestos para el Órgano.

Estas ejecuciones presupuestarias, disponibles para las instancias tomadoras de decisiones a los pocos días de cerrado cada ejercicio mensual, coadyuvan en el proceso de visibilización de la institución desde una radical opción por la transparencia administrativa: el permanente control de la progresión de las erogaciones del Órgano por parte de las instancias pertinentes es, para el DAF, una herramienta imprescindible en el perfeccionamiento de la gestión de los recursos.

#### **f. Apoyo a los Estados Parte en desembolso de aportes**

A lo largo del periodo de referencia, el DAF ha acompañado a la Dirección Ejecutiva en la realización de las gestiones pertinentes tendientes al desembolso de los Aportes de los Estados parte para el ejercicio corriente, de acuerdo con lo establecido por la Resolución del GMC Nro. 37/21 – que establece el Presupuesto para el Instituto Social del MERCOSUR en el Ejercicio 2022.

Articulando con los puntos focales correspondientes, se han encaminado los desembolsos de la contribución de la República Argentina, los cuales ingresaron a las cuentas del ISM en los meses de enero y mayo.

### **g. Gestión de Recursos Humanos**

En lo que al gerenciamiento de los Recursos Humanos refiere, el DAF ha perfeccionado su metodología de sistematización documental fundada en legajos individuales, coadyuvando a la par en todos los procesos que hacen al vínculo del personal del Órgano.

### **h. Coordinación de servicios generales**

Buscando lograr un óptimo ambiente de trabajo, y en cumplimiento a lo establecido por la Decisión del CMC Nro. 47/10 – que establece “*Disposiciones para el funcionamiento del Instituto Social del MERCOSUR*”, el DAF lleva ordinariamente la coordinación de las labores asociadas a los servicios generales. En ese orden, el mantenimiento y conservación del local, así como la puesta en condiciones del patrimonio institucional han sido una preocupación prioritaria para el Departamento.

Del mismo modo, y apuntando a precautelar la integridad de las instalaciones fuera del horario de actividades, en la sede del ISM el DAF aplica un protocolo de seguridad que busca minimizar riesgos de merma o siniestralidad. Con la colaboración activa de todo el personal de planta se ha avanzado, desde estas iniciativas, en la salvaguarda del patrimonio institucional y en el establecimiento de pautas y procedimientos de gestión aplicables a la mayor parte de circunstancias relacionadas a servicios generales.

Del mismo modo, bajo los mentados servicios se hallan comprendidos también los relativos al aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, es decir, tanto los asociados al gerenciamiento de la plataforma de redes informáticas operativa en la sede institucional, como aquellos que se ocupan de la presencia del Órgano en la web por el recurso a la administración del dominio institucional, así como de su alojamiento o *hosting*.

### **i. Mantenimiento y ordenamiento del acervo documental**

Con miras a mantener criterios óptimos de auditabilidad, el DAF ha impulsado una reingeniería de sus archivos, en función a facilitar su acceso y su disposición lógica a efectos de la obtención de la información administrativa y financiera pertinente en el momento oportuno, aprovechando para tal efecto el recurso al *cloudcomputing* y a servidores internos operativos a manera de copias de seguridad.

## **II. Gestión administrativa y financiera – Proyectos de Cooperación**

### **a. Cierre del Proyecto UNFPA**

En el mes de enero, el DAF ha encaminado los últimos pagos y presentado las rendiciones de cuentas conclusivas del Proyecto “Juventudes y fronteras en el MERCOSUR ¿Cómo es crecer

en frontera? Garantizando que cada joven alcance su pleno desarrollo”. Con ello, la Iniciativa se dio por concluida, alcanzando los objetivos originales previstos, pese a las dificultades asociadas al contexto dado por la pandemia del COVID 19.

#### **b. Ejecución de Fondos – Aporte y Contrapartida Local**

Al cierre del semestre, el Proyecto “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y consolidación del Plan Estratégico de Acción Social” se encontraba con un ratio de ejecución financiera del 75% para recursos FOCEM.

#### **c. Rendición de cuentas**

De acuerdo con lo establecido por el Convenio de Financiamiento Nro. 01/16, el DAF se dedicó al encaminado del proceso de construcción de la rendición de cuentas de lo transferido en el cuarto desembolso del Proyecto FOCEM IV. Así, desde la propia plataforma interactiva provista por el FOCEM a los efectos del seguimiento de la gestión de sus proyectos se realizaron las tareas asociadas al diseño y registro de la rendición desde sus fundamentos administrativos, contables y financieros.

El DAF procedió a la digitalización y carga de comprobantes, Órdenes y medios de pago, delineando en paralelo la construcción de cada objeto de gasto, así como de la pertinente conciliación bancaria, tanto para recursos de fuente FOCEM como para los de Contrapartida Local.

#### **d. Aprobación del Informe Semestral (Enero-Junio 2022)**

Parte de los requerimientos asociados a la gestión del proyecto de referencia es el de la presentación semestral de un informe de avances de acuerdo con algunos aspectos específicamente definidos como de interés por el FOCEM.

Estos aspectos se centran en indicadores seleccionados en materia de ejecución física, financiera y de evolución del plan de adquisiciones, los cuales se construyen de acuerdo con el Método del Marco Lógico apuntando a identificar eventuales variaciones respecto a las metas establecidas en los diversos planes operativos asociados. A la par, se otorga una particular importancia al abordaje de la estrategia de visibilidad y comunicación implementada por el Órgano para la mejora del impacto e incidencia de la intervención.

Cumpliendo con los plazos establecidos, dicho Informe fue aprobado en el mes de septiembre.

#### **e. Reuniones Técnicas con la UTF**

Con miras a optimizar la gestión de los recursos FOCEM y apuntando a mejorar los resultados obtenidos en cada una de las actividades desarrolladas a dichos efectos, el DAF ha mantenido, desde la aprobación del Proyecto una estrecha relación de cooperación con la UTF.

En ese orden, y buscando colaboración activa en la gestión de los recursos así como el encaminado de las actividades previstas para el año en curso, en los meses de agosto y octubre el Jefe de Departamento mantuvo reuniones virtuales con la TS Sonia González y con la Analista de Proyectos Inés Millán.

De dichas reuniones técnicas se extrajeron numerosas orientaciones tendientes a la generación de sinergias administrativas entre la UTF y el DAF, de cara a avanzar hacia un exitoso y ordenado cierre del Proyecto.